



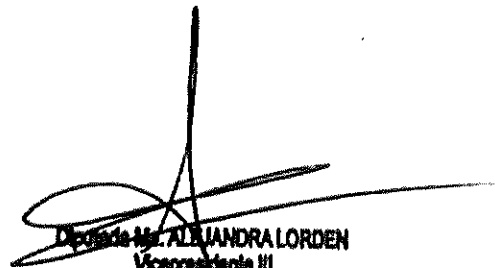
*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*

PROYECTO DE DECLARACION

**La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de
Buenos Aires**

DECLARA

Su beneplácito por la realización de la 31° edición de las "Fiestas Patrias" de la ciudad de Saladillo, que se llevarán a cabo del 9 al 13 de julio del corriente año, en el predio de la Sociedad Rural, en reconocimiento a su valioso aporte en la preservación de las tradiciones culturales, el fortalecimiento del sentido de identidad local y la promoción del encuentro comunitario.


Diputada M^{ra}. ALEJANDRA LORDEN
Vicepresidenta III
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*

FUNDAMENTOS

La cultura de un pueblo se construye y preserva a través de sus gestos cotidianos, sus lenguajes, sus costumbres y sus celebraciones. En ese sentido, las Fiestas Patrias de Saladillo constituyen, desde hace más de tres décadas, un acontecimiento emblemático que revaloriza nuestras raíces y reúne a la comunidad. Se han consolidado como un verdadero emblema local.

En un contexto social atravesado por múltiples urgencias, donde lo inmediato a menudo nos aleja de nuestras raíces, las celebraciones populares cumplen un rol fundamental: nos reconectan con lo esencial, nos devuelven a la historia compartida y nos recuerdan quiénes somos como comunidad.

Las Fiestas Patrias de Saladillo, que este año celebran su 31° edición, son un claro ejemplo de esta construcción colectiva de identidad. Se trata de una festividad profundamente arraigada en la memoria de los saladillenses, que año tras año logra unir a generaciones enteras en torno a un mismo sentimiento: el orgullo por nuestras tradiciones.

Desde su creación en 1993, por iniciativa del señor Raúl Oscar Laforcada, y actualmente organizadas por Oscar y Lara Laforcada, estas fiestas han crecido de forma sostenida en convocatoria, en propuesta cultural y en impacto social. Nacidas



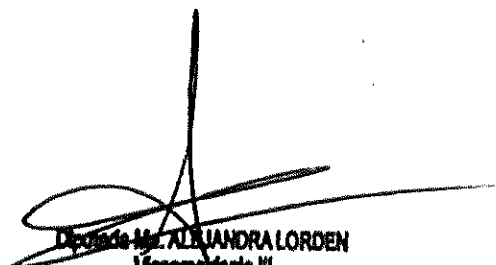
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

con el objetivo de rendir homenaje a la Independencia Argentina, se han transformado en un punto de encuentro para vecinos y visitantes de toda la región. Las actividades se desarrollan durante varios días en el predio de la Sociedad Rural de Saladillo, e incluyen expresiones que reflejan con fuerza la identidad criolla: pruebas de riendas de potro y de caballos mansos, espectáculos de doma, la presencia de tropillas y jinetes de distintas provincias. A estas propuestas se suman ferias artesanales, espacios gastronómicos y espectáculos folclóricos, generando un entorno festivo donde se conjugan el arte, la tradición y la participación ciudadana.

En un mundo en constante transformación, donde lo global suele imponerse sobre lo local, iniciativas como esta demuestran que nuestras tradiciones no solo están vivas, sino que también constituyen un faro desde el cual proyectar el futuro con identidad.

Por todo ello, este proyecto busca reconocer el enorme esfuerzo de los organizadores, la participación activa de la comunidad y poner en valor una celebración que, cada julio, nos invita a reencontrarnos con lo más genuino de nuestras raíces y a fortalecer el sentido de pertenencia que nos une como pueblo.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares que acompañen con su voto la presente iniciativa.



Diputada M^{ra}. ALEJANDRA LORDEN
Vicepresidenta III
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.